

**INTERVISATRADE S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL PERÍODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2001**

Guayaquil, 22 de abril del 2002

Señores:
Accionistas de
INTERVISATRADE S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con la designación de Comisario de **INTERVISATRADE S.A.**, procedí a la revisión de los registros contables y sociales de la Compañía por el período económico al 31 de diciembre del 2001.

Se revisaron los estados financieros suscritos por el Gerente General y se observa que la empresa está activa y que los saldos indicados en los Balances están de acuerdo con los registros contables.

Los libros sociales y más documentos son llevados y conservados de acuerdo con lo establece las normas legales.

Las cifras presentadas en los balances guardan coincidencia con las anotadas en los libros, aplicadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros de la compañía son veraces y confiables.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Lissia Balón B.
COMISARIO

